

LA PLATA, 9 de Septiembre de 2015

El Concejo Deliberante, en su

Sesión Ordinaria Nº 20, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la siguiente:

ORDENANZA

111291

ARTICULO 1°: Autorizase al Departamento Ejecutivo a realizar la contratación con POSE Empresa Constructora Pose, en virtud de lo normado por el Reglamento de Contabilidad en su artículo 187.

ARTICULO 2°: De forma.

Dra. MARÍA LIDA FIDALGO Secretaria Legislativa Concejo Deliberante Municipalidad de La Plata

Presidente
Concejo Deliberante
Municipalidad de La Plata



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 10 de Septiembre de 2015.-

y archívese.

Cúmplase, registrese, publiquese

o Pública ecretaria de Ges Plata Municipalidad de l

Or. OSCAR PABLO BRUERA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Pública

cretaria de Gestién Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 10 de Septiembre de 2015.-

Registrada en el día de la fecha bajo el numero ONCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO (11291).-

SECRETARIA DE GESTION PUBLICA